



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE BECARIOS DEL PROGRAMA PIMA-ANDALUCÍA. RED AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (AGRIDESO) 2016.

Una vez estudiadas las solicitudes presentadas, esta Comisión, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto aprobar con esta fecha la **relación provisional** de los alumnos titulares y suplentes que a continuación se relacionan:

TITULARES:	UNIVERSIDAD DE DESTINO:
Esteban Lima Pablo	Universidad de Temuco (Chile)
Jiménez Sobrino Sergio	Universidad de Temuco (Chile)
Olmedo Reina Irene	Universidad de Santiago del Estero (Argentina)
Ramírez Santos Adrián	Universidad de Santiago del Estero (Argentina)
Reina Campo José Alonso	Universidad de Caja Marca (Perú)
Yriarte Herrera Eusebio	Universidad de Caja Marca (Perú)

SUPLENTES	UNIVERSIDAD DE DESTINO
Rodríguez Valdivia Rafael	Para cualquier plaza que quede vacante
Iglesias Contreras Manuel	Para cualquier plaza que quede vacante

En el caso de producirse alguna renuncia los suplentes serán nombrados titulares para las plazas que hayan quedado vacantes, siguiendo el orden de prioridad indicado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante la propia Comisión en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en la página web de la Universidad de Sevilla, apartado de becas y ayudas, y en la página web del Centro Internacional (www.internacional.us.es) Para agilizar el proceso deberán adelantar dicha reclamación remitiendo una copia al correo electrónico relint6@us.es.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo. : Rosario López Ruiz